

PLAN DE CALIDAD 2026

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Febrero 2026

Elaborado por: Unidad de Acreditación y Calidad	Revisado por: Dr. Pablo Lavado de la Puente Jefe – Unidad de Acreditación y Calidad	Aprobado por: Dr. Juan Amadeo Alva Gómez Decano Facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras
Fecha: 28/02/2026	Fecha: 06/03/2026	Fecha: 09/03/2026

ÍNDICE – PLAN DE CALIDAD 2026

CAPÍTULO I: PLAN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS (FCCEF)	4
1.1 Objeto	4
1.2 Ámbito de aplicación del plan de calidad	4
1.3 Documentación de referencia	4
1.4 Desarrollo	5
1.4.1 Introducción	5
1.4.2 Documentos del SGC de la FCCEF	5
1.4.3 Análisis de los procesos desarrollados: Mapa de procesos del SGC	6
1.4.4 Manual de procedimientos del SGC	6
CAPÍTULO II: COMPROMISO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	9
2.1 Introducción	9
2.2 Misión y Cultura Institucional de la USMP	9
CAPÍTULO III: POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	11
3.1 La política de calidad	11
3.2 Objetivos de la Gestión de Calidad y Programa de Objetivos de la FCCEF	11
3.2.1 Relación entre los objetivos de estratégicos institucionales y los objetivos estratégicos de la FCCEF	13
3.2.2 Relación entre los objetivos de estratégicos de la FCCEF y los objetivos de calidad.....	14
3.2.3 Relación entre objetivos de calidad de la FCCEF y los procedimientos del SGC	16
3.3 Objetivos de la gestión de calidad de la FCCEF y resultados esperados	17
3.4 Objetivos Generales de Calidad y las Actividades realizadas por la FCCEF	19

CAPÍTULO IV: PLAN DE ACTIVIDADES	20
4.1 Actividades relacionadas con la implementación del SGC	20
4.2 Actividades relacionadas con el mantenimiento de las CBC	21
4.3 Actividades relacionadas con el diseño e implementación de las acciones y planes de mejora necesarios para revalidar las acreditaciones obtenidas y lograr nuevas acreditaciones	22
CAPÍTULO V: PRESUPUESTO ESTIMADO 2026	24
ANEXO	25

CAPÍTULO I: PLAN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS (FCCEF)

1.1 OBJETO

El presente Plan de Gestión de Calidad (en adelante el Plan) tiene como propósito la realización del conjunto de acciones planificadas y sistemáticas que permitan establecer las condiciones para la mejora continua de la calidad de los procesos académicos y administrativos de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras.

1.2 ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD

El Plan abarca tres conjuntos de procesos estrechamente relacionados entre sí:

- a) La implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- b) El mantenimiento de las CBC – Sunedu.
- c) El diseño e implementación de las acciones y planes de mejora necesarios para revalidar las acreditaciones obtenidas y lograr nuevas acreditaciones.

El Plan de Calidad será de aplicación en el desarrollo de todas las actividades consideradas en el campo de acción de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras.

1.3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Ley Universitaria y sus modificaciones
- Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres (USMP)
- Condiciones Básicas de Calidad de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
- Manual de Calidad – USMP
- Manual de Calidad – FCCEF
- Norma ISO 9001-2015.
- Modelos de Calidad del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)
- Normas de acreditación de las diferentes agencias con las cuales se han acreditado las carreras y programas de la USMP.

1.4 DESARROLLO

1.4.1 Introducción

El presente Plan se ha diseñado con el propósito de garantizar la satisfacción de las necesidades de los estudiantes y demás miembros que integran la comunidad universitaria con respecto al servicio educativo, en consecuencia, continuar con el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad que luego del correspondiente proceso normativo nos otorgaron la Licencia Institucional el 11 de agosto del 2017 mediante Resolución del Consejo Directivo N° 024-2017-SUNEDU/CD.

Asimismo, es pertinente mencionar que las actividades programadas por las diferentes unidades académicas de la Facultad responden directamente a los objetivos estratégicos de la FCCEF y éstos a su vez, a los objetivos institucionales y generales de calidad que se detallan posteriormente. Con ello se pretende mejorar continuamente la calidad de los servicios que presta la Facultad en correspondencia con las demandas nacionales, internacionales y de los grupos de interés internos y externos; además de lograr y mantener las acreditaciones nacionales e internacionales de todas nuestras carreras, programas, centros, así como la acreditación a nivel institucional.

1.4.2 Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad de la FCCEF

Los documentos que estructuran el SGC en la FCCEF, son:

- Política de calidad
- Objetivos de calidad y programa de objetivos de la USMP y de la FCCEF
- Manual de Calidad de la FCCEF
- Manual de procedimientos (estratégicos, operativos y de apoyo). Incluye los procedimientos documentados y registros requeridos por la norma.

La Unidad de Acreditación y Calidad (UAC) revisa el Manual de Calidad de la FCCEF, al menos cada dos años, o antes si se produjeran cambios en la organización, estructura y/o normativa de la USMP o a consecuencia de evaluaciones externas del SGC. El Jefe de la UAC informa al Decanato de las modificaciones que se consideran necesarias. De estimarlo pertinente, el Decano aprueba las modificaciones.

Una vez revisado el Manual, la UAC produce una nueva versión del mismo que incluye las modificaciones aprobadas por el Decano, conservando una copia en formato electrónico y otra impresa de la versión anterior del Manual.

Los órganos integrantes del SGC garantizan que todos los miembros de la FCCEF (personal no docente, personal docente y alumnos), así como los otros grupos de interés tengan acceso al Manual de Calidad de la FCCEF.

1.4.3 Análisis de los procesos desarrollados. Mapa de procesos del Sistema de Gestión de la Calidad

Un proceso se define como un conjunto de actividades que se realizan de manera repetitiva y que están lógicamente relacionadas para transformar unas entradas (insumos, requerimientos) en salidas con valor agregado (productos, servicios). Las actividades asociadas a procesos cumplen los siguientes requisitos:

- Están lógicamente relacionadas
- Se ejecutan de forma repetitiva
- Logran un resultado específico y es repetible
- Suceden de forma alternativa o simultánea

Los procedimientos, a su vez, constituyen una serie ordenada de actividades de las que consta un proceso. Constituyen un conjunto de actividades simples, rutinarias y detalladas que describen paso a paso el qué, cómo, cuándo, dónde, se complementan con métodos e instrucciones y ejemplifican cómo se deben hacer las cosas en el trabajo diario. En las siguientes páginas se presenta el Mapa de Procesos de la FCCEF.

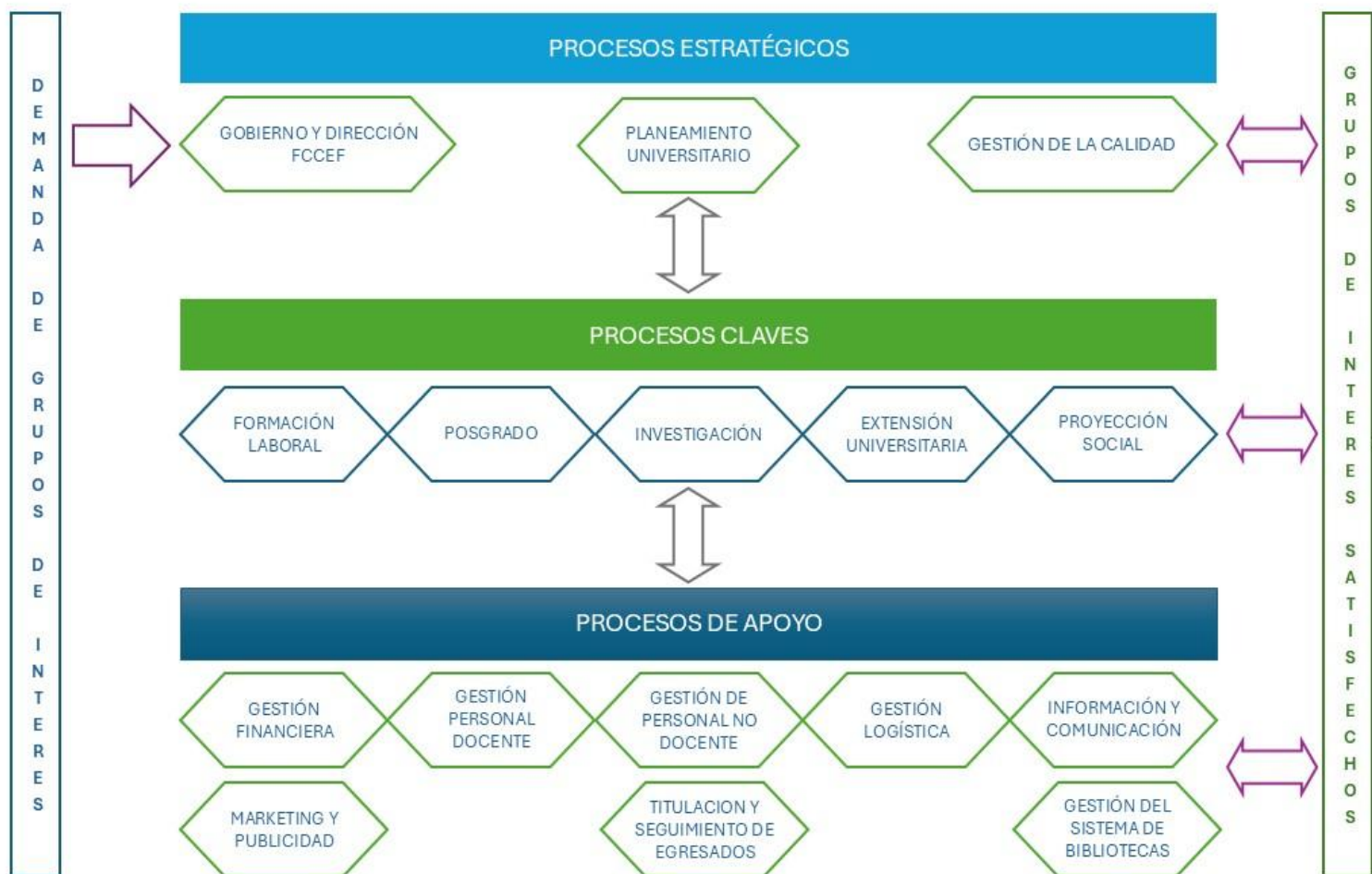
1.4.4 Manual de Procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad

El manual de procedimientos constituye el conjunto de procedimientos básicos que deben ser documentados en el marco del SGC de la Facultad. Estos procedimientos son los siguientes:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS
PE01	Elaboración, implementación, evaluación y actualización de la política y objetivos de calidad.
PE02	Definición de la oferta formativa.
PE03	Elaboración y evaluación del Plan Estratégico.
PE04	Elaboración y evaluación del Plan Operativo.

CÓDIGO	PROCEDIMIENTOS CLAVES O MISIONALES
PC01	Elaboración, evaluación y modificación del currículo de la carrera o programa
PC02	Elaboración, evaluación y modificación de los sílabos.
PC03	Orientación a estudiantes.
PC04	Medición y análisis de los resultados de la formación.
PC05	Planificación, medición y análisis de los resultados de la extensión cultural y la proyección social.
PC06	Planificación, medición y análisis de los resultados de la investigación.
PC07	Prácticas externas.
PC08	Movilidad de docentes.
PC09	Movilidad de estudiantes.
PC10	Evaluación del aprendizaje.

CÓDIGO	PROCEDIMIENTOS DE APOYO
PA01	Medición y análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
PA02	Supresión de carreras y programas.
PA03	Reclamaciones y sugerencias.
PA04	Ingreso a la docencia.
PA05	Evaluación de desempeño docente.
PA06	Seguimiento y vinculación con egresados.
PA07	Control de la documentación.
PA08	Gestión de la información.
PA10	Selección y contratación del personal no docente.
PA11	Gestión y mantenimiento de la infraestructura y servicios.
PA12	Gestión y mantenimiento de los recursos materiales.
PA13	Garantía y mejora del personal docente.
PA14	Garantía y mejora del personal no docente.



CAPÍTULO II: COMPROMISO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

2.1 INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras desarrolla sus actividades de manera tal que se logre la máxima satisfacción de las expectativas de sus estudiantes; personal docente, personal no docente; egresados y otros grupos de interés; así como de la sociedad en general. En este sentido, la FCCEF se compromete a implantar y mejorar su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). La implantación del SGC de la FCCEF, contribuirá al éxito en los procesos de acreditación de la Facultad, de sus carreras, programas y unidades académicas, a nivel nacional e internacional y servirá para garantizar la calidad de todos sus servicios.

La FCCEF se compromete a desarrollar las actividades según los procedimientos documentados y desarrollados en el manual de procedimientos, y aprobar y llevar a cabo, si correspondiesen, las mejoras que surjan de la evaluación de los procesos y del análisis de los resultados.

2.2 MISIÓN, VISIÓN Y CULTURA INSTITUCIONAL DE LA USMP

Misión

Formar profesionales competentes, con sólidos valores éticos, humanísticos y cívicos, comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

Visión

Ser reconocida como la universidad innovadora por excelencia en el Perú, con impacto positivo y transformador en la sociedad del siglo XXI.

Valores

La Universidad de San Martín de Porres promueve los siguientes valores, que considera son parte esencial y permanente de la cultura de la USMP y que contribuyen a darle un claro sentido de identidad que trasciende a los cambios del entorno y sirven de guía de acción de nuestra casa de estudios:

- Respeto a la persona
- Búsqueda de la verdad
- Integridad (Honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio)
- Búsqueda de la excelencia
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros)
- Actitud innovadora y emprendedora
- Conservación ambiental
- Trabajo en equipo

- Comunicación efectiva
- Compromiso con el desarrollo del país
- Actitud innovadora y emprendedora
- Conservación ambiental
- Trabajo en equipo
- Comunicación efectiva
- Compromiso con el desarrollo del país

CAPÍTULO III: POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

3.1 LA POLÍTICA DE CALIDAD

La Facultad tiene la misión de formar profesionales competentes, con sólidos valores humanísticos, éticos, morales y cívicos; contribuir a la creación de conocimientos a través de la investigación y promover la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura; así como proyectar nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa. Para conseguirlo realiza sus procesos y actividades con un nivel idóneo de calidad.

La Política de Calidad de la USMP se enfoca en dos perspectivas fundamentales: la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, y el cumplimiento riguroso de los requisitos aplicables a nuestros productos y servicios. Ambas orientan nuestras acciones hacia la mejora continua, con el firme compromiso institucional de brindar una educación de excelencia y contribuir al desarrollo de la sociedad.

Ambos enfoques son la base sobre la cual se diseña e implementa el SGC, que no es otra cosa que un sistema de gestión por procesos, a los cuales se les asignan responsabilidades en la estructura organizativa de la institución.

La Política de Calidad se incorpora de manera transversal en el Plan Estratégico de la Facultad, por medio de la Misión, los Valores, la cultura organizacional, los objetivos, las estrategias y los planes de acción.

Por último, las autoridades de la Facultad disponen que la Política de Calidad sea de conocimiento de estudiantes; personal docente, personal no docente, egresados y otros grupos de interés; y, asimismo, que sea difundida a la sociedad en general, a través de la página web de la institución, y por otros medios que se considere conveniente.

3.2 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE CALIDAD Y PROGRAMA DE OBJETIVOS DE LA FCCEF

Los objetivos estratégicos institucionales de la USMP para el fomento de la calidad son establecidos en la Resolución Rectoral N°850-2021-CU-R-USMP-Plan Estratégico que aprueba el Plan Estratégico de la Universidad de San Martín de Porres para el periodo 2021-2026. De los objetivos estratégicos institucionales de la USMP se desprenden los objetivos estratégicos de la FCCEF.

Los objetivos de la Facultad se concretarán anualmente a través de objetivos específicos, las acciones concretas, los responsables, los recursos, el cronograma de consecución, y los indicadores de seguimiento encaminados a lograr su consecución.

Los objetivos de la gestión de calidad de la FCCEF se han establecido asumiendo los objetivos estratégicos de la FCCEF y son los siguientes:

- a. Implementar y actualizar permanentemente el SGC como una herramienta de gestión que contribuya a la mejora continua de sus procesos y resultados.
- b. Incentivar una cultura de calidad y mejora continua en el cuerpo directivo y el personal de la institución.
- c. Lograr y mantener las acreditaciones nacionales e internacionales de la institución, sus unidades académicas y sus programas de pregrado y posgrado.
- d. Lograr una posición cada vez más relevante en los rankings universitarios internacionales.
- e. Fomentar la generación, difusión y aplicación del conocimiento a través del desarrollo de la investigación en las diferentes áreas.
- f. Alcanzar un alto nivel de satisfacción de los estudiantes, docentes, no docentes, egresados y otros grupos de interés, así como de la sociedad en general, por la calidad de los servicios que se prestan.
- g. Incrementar anualmente los resultados de los indicadores de gestión.
- h. Desarrollar actividades y programas de extensión universitaria y proyección social para las personas y grupos sociales que no forman parte de la comunidad universitaria, como una forma de contribución al desarrollo de la sociedad en el mundo globalizado.

3.2.1 Relación entre los objetivos estratégicos institucionales y los objetivos estratégicos de la FCCEF

Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos estratégicos de la FCCEF
OEI 1: Asegurar la alta calidad de la plana docente	OE – FCCEF 1: Lograr la excelencia académica
OEI 2: Desarrollar la experiencia del cliente	OE – FCCEF 2: Lograr la excelencia operativa
OEI 3: Desarrollar la estrategia de marca USMP	OE – FCCEF 3: Ampliar nuestra presencia a nivel nacional e internacional
OEI 4: Fortalecer la gestión institucional	OE – FCCEF 4: Fortalecer estrategias eficaces para la mejora de la gestión administrativa y financiera
OEI 5: Mejora de producción científica, humanística y tecnológica	OE – FCCEF 5: Incentivar y promover la investigación científica
OEI 6: Fortalecer y difundir la cultura de la innovación dentro y fuera de la Universidad	OE – FCCEF 6: Fomentar la innovación como eje central para las investigaciones
OEI 7: Intercambio de experiencias en redes de investigación	OE – FCCEF 7: Fortalecer la proyección académica y científica a nivel nacional e internacional a través de la colaboración en redes de investigación.
OEI 8: Promover la ocupación de egresados	OE – FCCEF 8: Estrategia eficaz de servicio de “call center” para empleabilidad de egresados
OEI 9: Asegurar la disponibilidad de oportunidades laborales a estudiantes y egresados	OE – FCCEF 9: Servicio de oferta de prácticas pre profesionales y oportunidades laborales
OEI 10: Fortalecer la relación Universidad- Comunidad articulados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	OE – FCCEF 10: Servicio de campañas y actividades sobre ODS en la comunidad
OEI 11: Fortalecer el sistema de bienestar universitario	Plan de prevención e intervención para la mejora del bienestar universitario

3.2.2 Relación entre los objetivos estratégicos de la FCCEF y los objetivos de calidad

Objetivos estratégicos de la FCCEF	Objetivos generales de calidad
OE – FCCEF 1: Lograr la excelencia académica	Mejorar la competitividad académica
	Atraer y retener docentes calificados
OE – FCCEF 2: Lograr la excelencia operativa	Entender y satisfacer las necesidades de los estudiantes, padres, profesores, personal administrativo y empleadores
	Elevar el nivel de satisfacción de nuestros egresados
	Optimizar la gestión de procesos de matrícula, solicitudes y trámite documentario
	Mantener e implementar exigencias de las acreditadoras
OE – FCCEF 3: Ampliar nuestra presencia a nivel nacional e internacional	Fortalecer nuestras sedes regionales
	Fortalecer nuestra internacionalización
OE – FCCEF 4: Fortalecer estrategias eficaces para la mejora de la gestión administrativa y financiera	Implementar y actualizar permanentemente el SGC como una herramienta de gestión que contribuya a la mejora continua de sus procesos y resultados
OE – FCCEF 5: Incentivar y promover la investigación científica	Implementación de grupos y semilleros de Investigación
	Organización de eventos científicos y publicaciones académicas
OE – FCCEF 6: Fomentar la innovación como eje central para las investigaciones	Desarrollar capacidades investigativas de los docentes
	Desarrollar capacidades de investigación en los estudiantes de pregrado y posgrado
OE – FCCEF 7: Fortalecer la proyección académica y científica a nivel nacional e internacional a través de la colaboración en redes de investigación.	Fomentar la participación activa de investigadores en redes nacionales e internacionales
	Implementar estrategias de difusión y aprendizaje colaborativo en redes de investigación
OE – FCCEF 8: Estrategia eficaz de servicio de “call center” para empleabilidad de egresados	Implementar un servicio de “call center” en la USMP para orientar y vincular a los egresados con oportunidades laborales, brindando asesoría y fortaleciendo sus habilidades profesionales

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras	PLAN DE CALIDAD 2026
--	--	---------------------------------

OE – FCCEF 9: Servicio de oferta de prácticas pre profesionales y oportunidades laborales	Implementar un sistema integral de intermediación laboral que facilite el acceso de estudiantes y egresados a oportunidades de prácticas preprofesionales y empleo, fortaleciendo su inserción en el mercado laboral
OE – FCCEF 10: Servicio de campañas y actividades sobre ODS en la comunidad	Aplicar subvenciones económicas y mejorar el ornato de las sedes y filiales de la facultad
	Capacitación a la comunidad sobre conservación del medio ambiente Implementar campañas de sensibilización, educación y acción comunitaria, en torno a los ODS en la facultad
OE – FCCEF 11: Plan de prevención e intervención para la mejora del bienestar universitario	Plan de servicio social
	Plan de salud
	Plan de servicio psicopedagógico

3.2.3 Relación entre objetivos de calidad de la FCCEF y los procedimientos del SGC

Objetivos generales de calidad	Procedimientos SGC
Implementar y actualizar permanentemente el SGC como una herramienta de gestión que contribuya a la mejora continua de sus procesos y resultados.	PA01 Medición y análisis de la satisfacción de los grupos de interés
Incentivar una cultura de calidad y mejora continua en el cuerpo directivo y el personal de la institución.	PA05 Evaluación del desempeño docente PA08 Gestión de la información
Lograr y mantener las acreditaciones nacionales e internacionales de la institución, sus unidades académicas y sus programas de pregrado y posgrado.	Todos los procedimientos
Lograr una posición cada vez más relevante en los rankings universitarios internacionales	Todos los procedimientos
Fomentar la generación, difusión y aplicación del conocimiento a través del desarrollo de la investigación en las diferentes áreas	PC06 Planificación, medición y análisis de los resultados de la investigación
Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Universidad con la finalidad de garantizar la prestación de los servicios educativos.	PA11 Gestión y mantenimiento de la infraestructura y servicios PA12 Gestión y mantenimiento de los recursos materiales
Alcanzar un alto nivel de satisfacción de los estudiantes, docentes, no docentes, egresados y otros grupos de interés, así como de la sociedad en general, por la calidad de los servicios que se prestan.	PA01 Medición y análisis de la satisfacción de los grupos de interés PA08 Gestión de la información
Incrementar anualmente los resultados de los indicadores de gestión	PE03 Elaboración y evaluación del Plan Estratégico
Desarrollar actividades y programas de extensión universitaria y proyección social para las personas y grupos sociales que no forman parte de la comunidad universitaria, como una forma de contribución al desarrollo de la sociedad en el mundo globalizado	PC05 Planificación, medición y análisis de los resultados de la extensión universitaria y la proyección social

3.3 OBJETIVOS DE LA GESTION DE CALIDAD DE LA FCCEF Y RESULTADOS ESPERADOS

A continuación, se presenta la distribución de la coherencia entre objetivos de calidad, indicadores del SGC y resultados esperados:

Objetivo general de calidad	Indicadores del SGC	Resultados esperados
Implementar y actualizar permanentemente el SGC como una herramienta de gestión que contribuya a la mejora continua de sus procesos y resultados.	% de satisfacción de empleadores	85%
	% de satisfacción de estudiantes	
	% de satisfacción de docentes	
	% de satisfacción de personal administrativo	
	% de satisfacción grados y egresados	
Incentivar una cultura de calidad y mejora continua en el cuerpo directivo y el personal de la institución.	% de docentes evaluados por los alumnos con resultados positivos (excelente + bueno)	95%
	% de docentes evaluados por los jefes académicos con resultados positivos (excelente + bueno)	95%
	% de satisfacción de las encuestas aplicadas a los estudiantes, en lo relacionado con la orientación que reciben por parte de la FCCEF.	80%
Lograr y mantener las acreditaciones nacionales e internacionales de la institución, sus unidades académicas y sus programas de pregrado y posgrado.	% de cumplimiento de todos los del SGC	90%
Fomentar la generación, difusión y aplicación del conocimiento a través del desarrollo de la investigación en las diferentes áreas	% de cumplimiento de los objetivos del plan de investigaciones de la unidad académica	90%
	Cantidad de artículos en revistas indexadas total	5 artículos
	Cantidad de docentes registrados en dina	100%
	Cantidad de docentes registrados en Regina	100%

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras	PLAN DE CALIDAD 2026
--	--	---------------------------------

Alcanzar un alto nivel de satisfacción de los estudiantes, docentes, no docentes, egresados y otros grupos de interés, así como de la sociedad en general, por la calidad de los servicios que se prestan.	% de satisfacción de empleadores	95%
	% de satisfacción de estudiantes	70%
	% de satisfacción de docentes	95%
	% de satisfacción de personal administrativo	80%
	% de satisfacción graduados y egresados	80%
	% de satisfacción de las encuestas realizadas a los estudiantes, en lo relacionado con la información.	80%
	% de satisfacción de las encuestas realizadas a los docentes en lo relacionado con la información.	95%
	% de satisfacción de las encuestas realizadas al personal administrativo en lo relacionado con la información.	85%
Incrementar anualmente los resultados de los indicadores de gestión	% cumplimiento de objetivos estratégicos (del plan estratégico)	90%
	% cumplimiento de objetivos estratégicos (del plan estratégico)	90%
Lograr una posición cada vez más relevante en los rankings universitarios internacionales	% de cumplimiento de todos los del SGC	90%
Desarrollar actividades y programas de extensión universitaria y proyección social para las personas y grupos sociales que no forman parte de la comunidad universitaria, como una forma de contribución al desarrollo de la sociedad en el mundo globalizado	Nivel de cumplimiento de las actividades de extensión universitaria y proyección social	90%
	% de satisfacción de los participantes de las actividades de extensión universitaria y proyección social	90%

3.4 OBJETIVOS GENERALES DE CALIDAD Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FCCEF

Las actividades desarrolladas por la FCCEF para lograr los objetivos planteados están centradas en los siguientes ejes:

1. Implementación del Sistema de Gestión de Calidad
2. Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad
3. Diseño e implementación de las acciones y planes de mejora necesarios para revalidar las acreditaciones obtenidas y lograr nuevas acreditaciones

En el siguiente capítulo, se detallan las actividades planificadas por cada unidad en base a los ejes antes descritos y los objetivos específicos que contemplan.

CAPÍTULO IV: PLAN DE ACTIVIDADES

4.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGC

4.1.1. FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Actividades	Responsable	Fecha de cumplimiento
1. Formular el Plan de Calidad de la Facultad 2026	UAC – FCCEF Directores y Jefes de Área – FCCEF	Marzo 2026
2. Seguimiento a la ejecución del Plan de Calidad 2026 de la Facultad.	UAC – FCCEF Directores y Jefes de Área – FCCEF	Permanente
3. Reunir la información de indicadores y documentación de evidencias de los procedimientos.	UAC – FCCEF Directores y Jefes de Área – FCCEF	Permanente
4. Capacitar a los responsables de la gestión del SGC en cada unidad de la FCCEF.	UAC – FCCEF Directores y Jefes de Área – FCCEF	Noviembre 2026
5. Supervisar el cumplimiento del plan de actividades y de la implementación del SGC	UAC – FCCEF Directores y Jefes de Área – FCCEF	Permanente
6. Seguimiento al Plan de Mejora 2026 de la Facultad.	UAC – FCCEF Directores y Jefes de Área – FCCEF	Permanente

4.2. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DE LAS CBC

4.2.1. FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Actividades	Responsable	Fecha de cumplimiento
1. Seguimiento y verificación del cumplimiento del mantenimiento de las CBC en la FCCEF.	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Permanente
2. Mantenimiento de las evidencias de la CBC I	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Permanente
3. Mantenimiento de la CBC III	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Permanente
4. Mantenimiento de las evidencias de la CBC IV	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Permanente
5. Mantenimiento de las evidencias de la CBC V	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Permanente
6. Mantenimiento de las evidencias de la CBC VI	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Permanente
7. Mantenimiento de las evidencias de la CBC VII	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Permanente
8. Mantenimiento de las evidencias de la CBC VIII	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Permanente

4.3. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES Y PLANES DE MEJORA NECESARIOS PARA REVALIDAR LAS ACREDITACIONES OBTENIDAS Y LOGRAR NUEVAS ACREDITACIONES

Actividades	Responsable	Fecha de cumplimiento
1. Informe QAR (Quality Assurance Report): ACBSP (Accreditation Council for Business Schools & Programs), para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades: • Reuniones de coordinación como Escuela de Negocios. • Recopilación de información para la elaboración del Informe de Seguimiento (Sede Anita y Filiales). • Elaboración del borrador del informe de seguimiento y socialización del documento. • Elaboración del informe de Seguimiento. • Aprobación del Informe de Seguimiento. • Traducción del Informe de Seguimiento. • Subir al drive el Informe de Seguimiento	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Setiembre 2026
2. Informe de Autoevaluación: ACSUG (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia), para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades: • Reuniones de coordinación con las áreas de la Facultad y filiales. • Recopilación de información para la elaboración del Informe de Autoevaluación (Sede Santa Anita y Filiales). • Elaboración del borrador del informe de autoevaluación y socialización del documento. • Elaboración del Informe de Autoevaluación. • Aprobación del Informe de Autoevaluación. • Subir al drive el Informe final de Autoevaluación.	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Setiembre 2026
3. Acreditación institucional: SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Julio 2026

Educativa), para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades: • Reuniones de coordinación con la CAI. • Reuniones de coordinación con las áreas de la Facultad. • Implementación de brechas en las diferentes unidades académicas de la Facultad. • Seguimiento al proceso de acreditación institucional. • Reunir la información de indicadores y documentación de evidencias de los estándares y criterios de la acreditación institucional.		
4. Seguimiento al proceso de mejora continua de los estándares de las agencias acreditadoras, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades: • Seguimiento al enfoque del proceso sistemático (definido, repetible, evaluado y mejorado). • Seguimiento al despliegue e implementación de todos los servicios y grupos de interés. • Seguimiento a los resultados y aprendizaje del proceso. • Seguimiento a la mejora (identificación de oportunidades de mejora en cada medición).	Comité de Acreditación y Calidad – FCCEF UAC – FCCEF	Noviembre 2025

CAPÍTULO V: PRESUPUESTO ESTIMADO 2026

Presupuesto de Gestión de la Calidad 2026					
Presupuesto total de actividades					
Actividades relacionadas con la Implementación del SGC	Materiales	Equipos	Infraestructura	Otros (*)	Total
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras	0	0	0	0	0
Actividades relacionadas con el mantenimiento de las CBC	Materiales	Equipos	Infraestructura	Otros (*)	Total
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras	0	0	0	0	0
Actividades relacionadas con el diseño e implementación de las acciones y planes de mejora necesarios para revalidar las acreditaciones obtenidas y lograr nuevas acreditaciones	Materiales	Equipos	Infraestructura	Otros (*)	Total
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras	0	0	0	97,710.50	97,710.50
Gestión UAC	Materiales	Equipos	Infraestructura	Otros (**)	Total
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras	1,100	0	0	255,084.00	353,894.50
Total					

(*) Incluye pago a las agencias acreditadoras.

(**) Incluye presupuesto de gasto de personal de la UAC.

ANEXO I: CONCEPTOS Y NOMENCLATURA

Acreditación: la acreditación es el proceso por el que una agencia garantiza que la formación conducente a la obtención de grados y títulos de carácter oficial cumple los requisitos preestablecidos de calidad.

Documento: información y su medio de soporte. (Norma ISO 9000:2015. Fundamentos y vocabulario).

Estrategia: conjunto de acciones y comportamientos de las personas, del equipo o del organismo responsable, coordinados y orientados para la consecución de los objetivos establecidos.

Gestión de la calidad: todas aquellas actividades encaminadas a asegurar la calidad interna/externa. En este caso, contempla las acciones dirigidas a asegurar la calidad de las enseñanzas desarrolladas por el Centro, así como a generar y mantener la confianza de los estudiantes, los profesores y la sociedad.

Grupo de interés: toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en el Centro, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos. Estos podrían incluir estudiantes, profesores, padres y madres, administraciones públicas, empleadores-as y sociedad en general.

Mejora continua: concepto empleado en los modelos de gestión, que implica un esfuerzo continuado de la organización para avanzar en la calidad.

Objetivos de calidad: relación de aspectos, propuestas e intenciones que hay que lograr para mejorar la institución, la oferta formativa, la unidad o los servicios que se evalúan.

Política de calidad: intenciones globales y orientación de una organización relativas al compromiso con la calidad del servicio hacia el usuario y hacia las partes interesadas.

Procedimiento: forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso (Norma ISO 9000:2015. Fundamentos y vocabulario).

Proceso: conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman entradas en salidas (Norma ISO 9000:2015. Fundamentos y vocabulario).

Resultados: consecuencias de los procesos relacionados con las actividades desarrolladas por el Centro.

Sistema de Gestión de Calidad: conjunto de las actividades desarrolladas por el Centro para garantizar la calidad de la formación, la investigación, la extensión universitaria y la proyección social; así como la relación existente entre dichas actividades.